



## CONVOCATORIA PARA LA TERCERA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO 2015-2018

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, la C. Luz Elena Gómez Rico Regidora Encargada del Despacho de Presidencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la Tercera Sesión Solemne que se llevará a cabo el día Lunes 10 diez de Septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, misma que tendrá verificativo a las 20:00 veinte horas, en "La Casa de la Cultura" de esta ciudad, mismo que se acordó en la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria el cambio de sede, la cual se regirá con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional;
4. Intervención de la C. Luz Elena Gómez Rico Regidora Encargada del Despacho de Presidencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco para rendir ante el Ayuntamiento, el informe del estado que guarda la administración pública municipal a su cargo;
5. Intervención del Lic. José Manuel Carrillo Rubio, Director de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Rural, Representante del Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador del Estado de Jalisco;
6. Clausura.

**ATENTAMENTE,  
ETZATLÁN, JALISCO; A 09 DE SEPTIEMBRE DE 2018**



**ABOGADA MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.  
SECRETARIO GENERAL**